



INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2012.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Ordamex Importadora Exportadora S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y Reglamento, presento a su consideración el informe correspondiente al periodo 2012:

Revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2012, se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Pongo en su conocimiento que he revisado también los libros de Actas y expedientes y el libro de acciones y accionistas encontrando que estos se mantienen en orden y actualizados.

Debo informar que durante este año se ha realizado poca actividad económica o comercial por lo que no tenemos pendientes laborales que cumplir. En cuanto al tema de impuestos indico que no hemos tenido ningún inconveniente y se ha cumplido sobre esto.

Hasta aquí el informe, considero que el desenvolvimiento de la compañía es correcto, dentro de los términos ya establecidos y la situación de poca actividad comercial que presenta.

Atentamente,

David Lizano.
COMISARIO